

EL CORREO

NUM. 10.405.---(AÑO XXX)

MADRID.---MARTES 27 DE JULIO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

SITUACIÓN DIFÍCIL

Los sucesos públicos van desarrollándose en forma que es preciso apartarse de todo apasionamiento para no dejarse llevar de arrebatos inconvenientes.

Lo aconseja así el bien general del país, harto castigado por guerras y errores gubernamentales tan repetidos.

Desde que ocurrieron los primeros sucesos de Melilla, el día 9, mejor dicho desde que como consecuencia de ellos se acordó llamar a los reservistas de los batallones de cazadores enviados a aquella plaza, anarquistas y agitadores radicales comenzaron una campaña violenta, que a poco se convirtió en alborotos y actos sediciosos, provocados el embarcar en Barcelona las primeras fuerzas expedicionarias, y en Madrid cuando marchó la primera brigada.

Lo que hasta entonces había ocurrido, imponía una prudencia grande, una previsión exquisita para evitar nuevas dificultades.

La guerra no es popular, no la quiere la opinión. Se va a ella por la necesidad, porque no es solo cuestión de decoro, sino de vida para España. Anulados en el Rif, quedaríamos anulados en Europa.

Pero esto no llega a las masas; éstas lo que ven y lo que sienten es que en Melilla se ha iniciado una lucha sangrienta. Los enemigos del orden se aprovecharon de esos sentimientos y los excitaron, envenenándolos con el odio. Los gobernantes no previeron lo que podía venir y pensaron que eran suficientes unas cuantas bravatas para que los perturbadores quedaran acorralados y los demás convencidos de su acierto.

No es momento de entrar a juzgar muchos hechos. No queremos tampoco hacerlo. Nos referimos tan sólo a lo más inmediato.

Mientras en Melilla jefes, oficiales y soldados españoles, salidos de nuestra patria, luchan frente a salvajes bandidos, en España los elementos anarquistas han provocado conflictos gravísimos como el que está planteado por la huelga general declarada ayer en Barcelona, que ha dado ya lugar a que se vierte alguna sangre y a que se aumente la guarnición de aquella capital con fuerzas de caballería é infantería sacadas de Valencia.

Estos disturbios le condena la opinión general y los reprueba con más dureza que la guerra. Y es lógico que así sea. Porque para lo que perturba la paz interior cuando el país se ve obligado a repeler agresiones exteriores no puede haber disculpa ni consideración de ninguna clase y a la sanción moral que su fea conducta merece debe acompañar, rápido, el castigo severo que las leyes consientan.

En momentos como los actuales la serenidad se impone para que quede expedita al Gobierno la acción que le permita, con los medios que las leyes le conceden y con la prudencia que la difícil situación aconseja, restablecer la normalidad en Barcelona y atender a la misión que ha de realizar el ejército enviado a Melilla.

Son dos cuestiones cuya importancia y gravedad a nadie se oculta. El mal que de ellas resulte será entero para el país. Por eso todos deben contribuir, en la medida que a cada cual corresponda, a hacer más fácil y rápida su solución.

A todos y al Gobierno hay que recomendar calma y serenidad para no dejarse llevar de impulsivos aturdimientos en las circunstancias presentes.

Explicación y protesta

Enterados insuficientemente de la circular enviada a los gobernadores de provincias, nos reunimos anteayer, 25 de Julio, varios directores de periódicos de Madrid para examinar la situación que aquella medida nos creaba, y sobre todo para averiguar su alcance, visto que no teníamos respecto del particular más que informas verbales y datos de referencia.

A indicación de un compañero, benévolo en los centros oficiales, y habiendo deliberado sobre su propuesta, acordamos que algunos de nosotros pasásemos a conferenciar con el señor ministro de la Gobernación para saber de cierto cuál era el espíritu de la circular y hasta dónde llegaban las limitaciones impuestas a los periódicos en lo tocante a noticias de Melilla.

Fueron designados a tal efecto los señores D. Daniel López, director de *Diario Universal*; D. Roberto Castrovido, director de *El País*; D. Angel M. Castañel, director de *A B C*; D. Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*; y D. Alfredo Vicenti, director de *El Liberal*.

Así lo hicimos; pero, en consecuencia, declaramos que, de haber conocido antes los términos en que estaba redactada la circular, guardadores del propio decoro y de la dignidad de clase, no hubiéramos puesto los pies en el despacho del señor ministro.

Este, no bien establecida la consulta, nos manifestó amablemente que la prohibición no se refería a los despachos de Melilla, los cuales, habiendo pasado por la censura del gobernador militar de la plaza, traían ya autoridad suficiente, sino a los de procedencia distinta, relacionados con la campaña, y en que pudiese haber informaciones inexactas, reservadas ó

susceptibles de causar alarma y depresión en el ánimo público.

En forma cortés, é invocando razones que llevaban en su conciencia de españoles cuantos lo oían, explicó la necesidad de no permitir el uso de epígrafos y titulares que, por su calidad y visibilidad, prejuzgasen los sucesos é influyesen perniciosamente en el espíritu de los lectores.

Los comisionados, allanándose a una conveniencia gubernamental honestada en nombre del patriotismo, se rindieron de buen grado a la demanda, y, deseados de obtener garantías, extremaron la lealtad hasta el punto de indicar al ministro que no tendrían reparo, aun siendo totalmente opuestos al régimen de previa censura, en llevar a consulta los despachos dudosos.

Aprobadas y hasta agradecidas estas manifestaciones, en que cada cual reservaba su criterio, y expuestos punto por punto varios casos que el señor ministro resolvió satisfactoriamente, dióse por terminada la entrevista, que había durado tres cuartos de hora.

Momentos después enterábase los comisionados y sus compañeros de los términos ofensivos empleados en la circular, y, no tardando, recibían noticias de sus correspondientes de Melilla con el aviso de que aquella oficina de Telégrafos tenía órdenes, enviadas por el ministro de la Gobernación, de no transmitir a la Península despacho alguno de la guerra, aunque en él apareciesen el sello y el V.º B.º de las autoridades militares.

Pudo tal orden ser anterior a la visita; pero obligado estaba el ministro a notificárselo a sus visitantes, en vez de ofrecerles cosas de cuyo incumplimiento tenía de antemano la certidumbre.

Protestan, en vista de todo, los que suscriben, contra los términos injuriosos de la circular, que concedidos a tiempo, les hubiera ahorrado un paso tan desagradable como inútil, y a su protesta de escritores unen la de ciudadanos contra un procedimiento que anula la Constitución y las leyes del Estado, y que atenta, no sólo a los derechos, pero también al trabajo y a la propiedad legítima de los españoles.

Medios tiene el Gobierno de suspender en parte ó del todo las garantías fundamentales; no facultades para suprimirlas de hecho, por su solo arbitrio y sin que preceda la declaración oportuna.

A reserva de las acciones que entable la Prensa, pues que aún hay Justicia en España, nos creemos obligados en el presente caso, que es de fuerza mayor, a dar estas explicaciones al público, para que queden en su lugar los respetos que le debemos y el que nos debemos a nosotros mismos.

En Madrid, a 26 de Julio de 1909.
Daniel López, director de *Diario Universal*.—Roberto Castrovido, director de *El País*.—Angel M. Castañel, director de *A B C*.—Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*.—Alfredo Vicenti, director de *El Liberal*.

BARCELONA EN ESTADO DE GUERRA

SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN BARCELONA, TARRAGONA Y GERONA

Relato oficial de los sucesos.--- Graves colisiones provocadas por los anarquistas.--- Incendios y crímenes.--- Muertos y heridos

Esta tarde ha comenzado a conocerse algunos detalles de los gravísimos sucesos ocurridos en Barcelona.

Hasta ahora se tienen muy pocas noticias particulares, porqué habiendo cortado los anarquistas las líneas telegráficas y telefónicas, el servicio de comunicaciones se ha interrumpido en Tarragona y Baleares.

Los trenes tampoco llegan a Barcelona y ha habido necesidad de organizar servicios de automóviles para poder comunicarse con algunas poblaciones.

El Gobierno se reunió esta tarde acordando energías para reprimir rápidamente los disturbios.

También ha dado una nota oficiosa, refiriendo los sucesos.

LOS ANARQUISTAS Y REVOLUCIONARIOS PROVOCAN UNA HUELGA GENERAL.---CORTAN EL FERROCARRIL, EL TELÉGRAFO Y EL TELÉFONO.---ATACAN A LAS TROVAS, INCENDIAN TEMPLOS Y CONVENTOS.---SANGRIENTAS COLISIONES.

La nota oficiosa es la siguiente:

«Los sucesos desarrollados en la provincia de Barcelona revistan tal gravedad, que el Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en dicha provincia y en las limítrofes de Gerona y Tarragona.

Los elementos anarquistas y revolucionarios que iniciaron la huelga general, procurando extenderla a varias poblaciones de la provincia, desde los primeros momentos cometieron a la fuerza pública y realizaron toda clase de desmanes y atropellos, cortando todas las comunicaciones ferroviarias y las líneas telegráficas y telefónicas para aislar completamente a Barcelona é impedir la llegada de refuerzos que sofocaran el movimiento sedicioso.

En las últimas horas de la tarde de ayer se cortó casi completamente la comunicación con Barcelona, y hasta el día de hoy no ha sido restablecida por algunas líneas telefónicas de la Península.

Han incendiado vagones del ferrocarril; incendiaron un puente en Tarrasa, y en la línea de Tarragona han volado otro con dinamita.

Han detenido varios trenes, logrando impedir la entrada y salida de los mismos en Barcelona.

En Pueblo Nuevo han asaltado un convento de maristas, resultando un hermano muerto y varios heridos.

Han levantado barricadas en las calles, habiéndose visto obligada la fuerza pública a hacer uso de las armas en multitud de ocasiones y las últimas noticias recibidas del capitán general demuestran que al recorrer éste toda la línea de fuerzas de El Pardo y Pueblo Nuevo hicieron fuego sobre dicha autoridad, viéndose precisada a contestar su escorta.

Han incendiado la Iglesia de San Pablo y las Escuelas Pías de San Antonio.

En las calles de Nápoles y Roger de Flor han deshecho los puentes que hay sobre la vía haciendo caer los escombros sobre las zancas, y han asistido la Subdelegación de Pueblo Nuevo, defendiéndola la Guardia civil que en ella se encontró.

El número de los detenidos en el día de ayer asciende a 119; resultaron tres muertos y 46 heridos de los sediciosos, y dos agentes de Vi-

gilencia, 17 guardias de Seguridad y cuatro guardias civiles heridos.

El capitán de la Guardia civil de Tarrasa salió con teniente y siete guardias para contener a los anarquistas que se acercaban a la estación, y fué agredida dicha fuerza, teniendo que hacer uso de las armas, resultando heridos de bala en un pie el teniente y un guardia en el antebrazo derecho. Además resultaron contusos de piedra un sargento, un guardia y el propio capitán.

De las colisiones de hoy, que según noticia han sido muy numerosas, todavía no se sabe el resultado.

El Gobierno, ante semejantes hechos, ha enviado y enviará cuantos refuerzos sean necesarios para imponer el orden público y reducir a los sediciosos a la obediencia de la ley, y **EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA SUSPENDER LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES EN BARCELONA, TARRAGONA Y GERONA.**

Esta mañana ha llegado a Madrid el presidente del Consejo, siendo esperado en la estación por todos los ministros.

El Sr. Maura llegó esta mañana a las once y media a Madrid. Desde Palencia hizo el viaje en automóvil con el director general de obras públicas y su secretario particular señor Rovira.

A poco de llegar a Madrid el Sr. Maura, le visitaron los ministros de la Guerra y Gobernación, con quienes celebró larga conferencia, ocupándose principalmente de las noticias de Melilla y de la situación de Barcelona.

Poco después se circulaban avisos para que se reunieran los ministros en Consejo.

A las tres y media estaban ya todos los ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Al entrar dijeron que tratarían de los sucesos que se desarrollan en Melilla y Barcelona.

A las cinco menos cuarto llegó en el coche del Sr. La Cierva el subsecretario de la Presidencia Sr. Canals, y poco después salió del Consejo el ministro de la Guerra, dirigiéndose a su despacho oficial sin decir nada a las preguntas que los periodistas le hicieron.

A las seis, el Sr. La Cierva, que fué el primer ministro de los que habían quedado en casa del presidente, que abandonó el Consejo, manifestó que en éste se había acordado la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, y que el decreto de suspensión sería telegrafado inmediatamente a San Sebastián para que lo firmara el Rey y seguidamente se comunicara a las referidas provincias.

El Sr. González Besada declaró que en el Consejo no se había ocupado de nuevos créditos.

Añadió que de Melilla las noticias eran buenas, puesto que no ocurría allí ninguna novedad; pero que, desgraciadamente, los sucesos de Barcelona continuaban.

Los ministros de Fomento, Gracia y Justicia é Instrucción pública, no hicieron más que confirmar las noticias dadas por sus compañeros.

El servicio ferroviario

En la estación del Mediodía se ha fijado hoy

un aviso diciendo que, por causa de fuerza mayor, no se despachan billetes más que hasta Zaragoza.

Los periódicos

No hemos recibido hoy ningún periódico de Barcelona.

El Liberal dice que anoche recibió un despacho anunciándole que no se había publicado *El Liberal* de aquella capital.

De algunas poblaciones de Cataluña, Aragón y Valencia, telegrafían que no han recibido tampoco ningún periódico de ayer de Barcelona.

Varios corresponsales han recibido orden de los periódicos de aquella capital para que suspendan el servicio hasta nuevo aviso.

Estos datos hacen suponer que á causa de la huelga general no pudo publicarse ayer ningún periódico.

Noticias particulares

Los sucesos de ayer.---El gobernador civil dimite.---Colisiones, detenciones y heridos

Barcelona 26 (á las cuatro de la tarde).---Recibido hoy á las cuatro y media de la tarde.

Reunida la junta de autoridades, convinieron en la necesidad de declarar el estado de guerra.

El gobernador civil se manifestó opuesto á tal acuerdo, por lo cual ha dimitido el cargo. Se dice que esta noche no habrá gas ni electricidad.

En la línea de Tarrasa han sido levantados ralles del ferrocarril.

El aspecto de la capital es triste.

En varios barrios ha habido colisiones, resultando algunos heridos por armas de fuego. Se han practicado detenciones.

Acaban de darse varias cargas en las Ramblas.

Esta tarde se declaró el estado de sitio.

Han sido volados dos tranvías.

Esta tarde á las siete se reunieron los directores de periódicos para tomar acuerdos acerca de la censura.

Hoy llega de Tarragona un regimiento de infantería para reforzar esta guarnición.

Esta tarde embarcan en el *Buenos Aires* 98 soldados y dos oficiales para Melilla.---*Fabra.*

Tropas á Barcelona

Valencia 27. El capitán general recibió ayer tarde un telegrama del ministro de la Guerra, en el que se le comunicaba que la guarnición tenía mayor número de jinetes disponibles.

Contestó el capitán general que el regimiento de Alcantara, y á poco recibió otro despacho del ministro de la Guerra disponiendo que con toda urgencia saliese para Barcelona.

En el acto se transmitió el orden al regimiento, avisándole los ordenanzas y ciclistas á los oficiales.

A las diez de la noche estaba preparado el regimiento en el cuartel, y á las doce se hallaban embarcados los caballos en un tren especial.

Poco después salía todo el regimiento para Barcelona.

Manda las fuerzas el coronel Sr. Font Mora.

Cuando se estaba verificando el embarque de las tropas se recibió otro telegrama del ministro de la Guerra, para que saliera también inmediatamente para Barcelona el regimiento de infantería de Mallorca.

A las doce y media empezaron á circularse las órdenes, y á las cinco de la madrugada salía un tren conduciendo el regimiento.

El nuevo gobierno francés

El gobierno ante las Cámaras.---Programa político

Paris 27.

El presidente del Consejo acaba de leer en las Cámaras de diputados y del Senado una declaración en la que expone que el nuevo gobierno se propone preparar una política de paz, de reforma y de progreso; que pondrá todo su empeño en mantener la dignidad y derechos de Francia y garantizar la paz mundial; que proseguirá la política del gabinete anterior y permanecerá inquebrantablemente fiel á la alianza y amistades de Francia.

La política pacífica ha permitido á Francia—añade la declaración—colaborar con ánimo conciliador á la solución de dificultades internacionales, lo cual ha podido hacer con la autoridad que le han dado su continuidad de criterio y el prestigio que para ella derivan de su poderosa influencia moral y de su poder naval y militar.

El nuevo gobierno—agregó—pedirá al Parlamento antes de terminar esta legislatura, lleve á cabo el proyecto referente á los retiros obreros. Proseguirá la reforma orgánica de la Marina; hará votar el impuesto sobre la renta y el estatuto de los funcionarios. Ensayará el sistema de la representación proporcional; continuará mejorando los medios de transporte y el outillage agrícola y reformando los arsenales, inspirándose en el mismo criterio y espíritu que el gobierno anterior.---*Fabra.*

VIAJE DEL REY

Vuelta á la Coruña.---Salida para San Sebastián

Coruña 26.

La manifestación marítima que dió lugar al regreso del Rey de El Ferrol, fué brillantísima. Salieron hasta la boca de la ría de El Ferrol cerca de cien barcos, conduciendo muchas personas. Al aparecer el *Terror*, que conducía á D. Alfonso, escoltado por el *Osado* y el *Audaz*, todos los vapores tocaron los silenos y las personas que los ocupaban dieron vivores.

Los buques se dividieron en dos líneas dejando en el centro al *Terror*, entrando en esta forma en la Coruña.

La amplia zona del muelle se encontraba atestado de público.

El Monarca desembarcó en el muelle de Linares Rivas, siendo saludado por vivas y aplausos desde las tribunas levantadas expresos, y que ocupaban centenares de sillas.

El Rey se dirigió en carruaje á la estación inmediata entre incensantes aclamaciones.

Desde Venta de Baños el Sr. Maura irá á Madrid para celebrar Consejo, y D. Alfonso directamente á San Sebastián para recoger á su familia y marchar á La Graña.---*Fabra.*

Información telegráfica

EXTRANJERO

Explosión en una mina.---Obreros muertos
Glermont Ferrand 26.

Ha ocurrido una explosión de grisú en las minas de Singues.

Numerosos obreros han quedado sepultados. Se cree que hay 12 muertos.

Combate con la policía
Guadalajara (Méjico) 26.

Se verificó ayer un combate entre la policía y los partidarios del general Reyes.

Hubo numerosos heridos.

Las tropas federales restablecieron el orden.

Banquete á Berliet
Londres 26.

Durante el banquete que siguió á la ceremonia de la entrega por lord Northcliffe, propietario del *Daily Mail*, del premio de 25.000 francos á Berliet, por haber atravesado el Canal de la Mancha, se verificaron manifestaciones entusiastas.

Fueron pronunciados varios brindis en extremo cordiales.

Mister Haldane, varios altos funcionarios, el embajador de Francia y el personal de la embajada asistieron al acto.

Cólera
Mausius (Holanda) 26.

Ha sido registrado un caso de cólera á bordo del vapor *Eberfeld*, procedente de Rusia.

El vapor ha sido puesto en cuarentena.

Sala que se hunde
Alejandria (Italia) 26.

Mientras el padre Abasini, religioso franciscano, estaba dando una conferencia en la aldea del Valle de San Bartolomé, el piso de la sala donde se celebraba la reunión se hundió, arrojando á 200 personas graves.

De entre los escombros fueron retirados numerosos contusionados.

Entrevista de soberanos
San Petersburgo 27.

El Sultán Mohamed V visitará Zar en Liradía durante el mes de Septiembre.

El Emperador Nicolás se devolverá la visita en Octubre, al ir á Nápoles para entrevistarse con el rey Victor Manuel.

PROVINCIAS

Marcha la escuadra alemana
Pigo 26.

Esta mañana ha zarpado la escuadra alemana que se hallaba aquí.

Se reunirá en alta mar á los demás barcos que estaban en varios puertos españoles.

Los carlistas
Zaragoza 26.

Los carlistas se han reunido en casa del jefe de la región, produciendo mucho entusiasmo las declaraciones de D. Jaime.

Tortosa 26.

Es probable que el jueves se celebren los funerales por D. Carlos de Borbón organizados por los carlistas de esta población.

De Tenerife
Tenerife 26.

Ha fallecido el comandante de Marina de esta provincia, Sr. Martínez de la Torre.

Ha fundado el aviso francés *Gaelland*, que permanecerá algunos días en este puerto.

Con motivo de los sucesos de Melilla se hacen comentarios sobre el que no haya buque de guerra estacionado en estas aguas en previsión de cualquier contingencia en nuestras posesiones de Río de Oro.

Muerta en un tren
Algeciras 26.

La señora del teniente coronel de artillería Sr. Martínez de Tejada ha fallecido en el tren, en el trayecto de Los Barrios á esta ciudad.

Venía de Madrid con dos sobrinos pequeños.

El Juzgado levantó el cadáver de la señora del teniente coronel Sr. Tejada, conduciéndolo en camilla al hospital civil.

Muchos oficiales de artillería se hallaban en la estación con dicho motivo.

El príncipe de Mónaco
Santander 26.

El príncipe de Mónaco, acompañado por un ayudante y por el cónsul, despidióse oficialmente del gobierno y del alcalde.

A las seis de la tarde marchó á bordo del *Princesa Alicia* con rumbo á La Coruña.

A las cinco y media de la tarde se hizo la cura definitiva á *Pepe*. Dentro de la gravedad su estado es satisfactorio.---*Fabra.*

Jesuita fallecido
Vilaga 26.

De repente falleció ayer el padre Juan Montero, superior de los jesuitas, de una apoplejía.

Recibió los Santos Sacramentos.

El entierro, sepelio y los funerales han estado concurridísimos.

Rumores de huelga
Báboo 27.

Rumores de próxima huelga han circulado por la población, pero han sido desmentidos. Los números de *La Correspondencia de España* los han recogido de las manos de los vendedores.

Reina tranquilidad.

LAS OPERACIONES DE MELILLA

Tiroteo con los rifeños

TELEGRAMA OFICIAL

Melilla 26 de Julio de 1909 a las 22.—Madrid 27 de Julio de 1909 a las 0.10. Gobernador militar a ministro Guerra: Anoche en tiroteos avanzados, tuvieron un sargento y un soldado heridos.

Regreso convoy de segunda caseta, siendo hostilizado; al descargar hubo un muerto y cinco heridos de tropa, y cinco caballos heridos. Tiroteada posición Sidi-Muss, dos heridos.

El coronel Alvarez Cabrera

Recompensa merecida

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de la Guerra:

«En consideración al bizarro comportamiento del coronel de infantería D. Venancio Alvarez Cabrera, que en la noche de ayer salió de la plaza de Melilla con refuerzos para Sidi-Muss, rudamente atacada por los rifeños, y después de cooperar a la defensa de esta posición y de rechazar al enemigo, persiguiéndole al mando de una columna hasta más de dos kilómetros de distancia, tomándole nuevas posiciones y muriendo gloriosamente al frente de sus tropas.

Vengo en promoverle, de orden del Consejo de ministros, al empleo de general de brigada con la antigüedad del día de ayer, en que realizó tan brillante hecho de armas.

Dado en Santiago de Compostela de Julio de mil novecientos nueve.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Linares.»

Las tropas, los paisanos y los moros amigos

De una carta de Melilla fecha 22 que publica La Epoca tomamos los siguientes párrafos: «Aquí recibimos cartas de Madrid que nos tienen al tanto de lo que allí se dice. No creas esos rumores, mal intencionados y sin fundamento. El espíritu de estas tropas no ha decaído un momento. El general Marina goza de un prestigio entre jefes y oficiales que serena el ánimo y lo consuela.

El elemento paisano participa de los mismos sentimientos, y los vecinos de Melilla dan sublime ejemplo de valor y de amor a España, siguiendo a nuestros soldados al combate e imponiéndose riesgos personales y sacrificios materiales para ayudar en la triste tarea de conducir heridos y muertos.

Veo que en Madrid ha corrido la especie de que los moros amigos de España nos han hecho tralación, llegando a especularse que ellos fueron los que se llevaron las mulas de nuestro campamento, avanzando en el momento del combate. El hecho es falso. Estos moros son un precioso elemento para España, y hay que hacer justicia a su lealtad y a su bravura.

Tampoco son exactas las versiones que llegan a nosotros por cartas de la Península, en las que se nos habla de fusilamientos y otras grandezas. En estos momentos precisas estas medidas de rigor; pero concoco a Marina, y sé que el fuera preciso imponerlas, aunque su orden fuera el primer herido con ellas, las imponería, en cumplimiento de sagrados deberes militares.

Puede que algunos reservistas, por haber dado oídos a funestas predicaciones de los antimilitaristas, vinieran a estas tierras africanas con el ánimo deprimido; pero el ambiente de honor militar, de cumplimiento del deber, que aquí se respira, en veinticuatro horas les ha hecho cambiar sin la menor duda.

Espectáculo admirable ofrecen estos oficiales y jefes, la mayor parte de ellos en la plenitud de su vida, ofreciéndola con prodigalidad en holocausto de la Patria. Caen muertos o heridos en proporción que espanta, porque van delante en el combate, animando con su heroísmo a los soldados, y dando un perdurable ejemplo de serenidad y de desprecio de la vida.»

Refuerzos a los enemigos

Un telegrama de Berquand da cuenta que los Ouled Batrik y los Ouled Amar, tribus vecinas a la frontera argelina del Amalad de Urdj, entre las que se predia la guerra santa, se apresuran a enviar refuerzos al Rif. Se asegura que una harka, compuesta de 2.000 hombres a pie y 500 jinetes, armados de tiro rápido, se dirigen al Rif para unirse a las tribus que pelean contra España.

Muley Hafid y los sucesos de Melilla

Muley Hafid ha llamado nuevamente a los cónsules de Francia, Alemania e Inglaterra, sosteniendo con ellos una larga conferencia sobre los sucesos de Melilla, solicitando sus consejos y encargándoles que gestionen de sus gobiernos que esta cesen en sus operaciones militares.

Muéstrase irritado el Sultán, declarando que España ha traspasado sus derechos, y que no hubiera sido atacada si se hubiera mantenido en sus límites.

Los interloquutores han escuchado imposibles al Sultán, guardando una absoluta reserva y absteniéndose de emitir sus opiniones.

El Gueabes, ministro del Sultán en Tánger, le ha escrito manifestando que siguiendo los consejos de legaciones amigas, y sobre todo de la de Francia, oficialmente consultada, se ha abstenido de protestar de las operaciones militares de España en el Rif, como le había ordenado Muley Hafid.

La melilla imperial

Tánger 27.

Se asegura que los rifeños han enviado correos a Fez rogando al Sultán que no envíe la melilla al Rif y comprometiéndose ellos a defender a todo trance el territorio marroquí.

Personal a Melilla

El general Arizón

Ha sido nombrado para sustituir en la comandancia general de Melilla al general Marina, recientemente ascendido al empleo inmediato, el general de división D. Salvador Arizón y Sánchez Pano, que en la actualidad desempeña el cargo de gobernador militar de Granada.

Los jefes y oficiales de la guarnición han visitado al general Arizón, para despedirle.

El general Arizón ha tenido para todos franceses cariñosos.

Ha dicho que estaba muy satisfecho del espíritu de las tropas de Granada.

Marchará en el expreso por la línea de los Andaluces, con su ayudante, Sr. Arancón, y el capitán de artillería Sr. Muller.

El Estado Mayor del general Marina

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del teniente general Sr. Marina, el coronel de Estado Mayor, ayudante de S. M. el Rey, don Francisco Gómez Jordana.

También figurarán en el cuartel general el comandante de Estado Mayor D. Emilio Barreira Luyando, el capitán de dicho cuerpo don Eduardo Baselga Recarte y el capitán de caballería, con diploma de la Escuela de Guerra, D. Ricardo García Benítez.

Personal de Estado Mayor

Para prestar sus servicios, en comisión, mientras duren las actuales circunstancias, han sido destinados al gobierno militar de Melilla el comandante de Estado Mayor D. Antonio Rabadán Gijón y el capitán del mismo cuerpo D. Manuel Benedicto y Martín.

Anoche mismo salieron ambos en el expreso de Andalucía.

De caballería

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, tenientes de caballería, D. Abilio Barbero y D. Antonio Mazarredo, que practican en el 5.º montado de artillería, han sido destinados a los regimientos del Rey y León, respectivamente.

De artillería

Han sido destinados al Parque de Artillería de la comandancia de Melilla, en comisión, los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel D. Agustín Cascajares y Pareja, de la Protesia militar de Sevilla. Comandante D. Rafael de Carranza y Garrido, de la comandancia de Cartagena.

Capitanes: D. Carlos Dorrión y Boquer, vuelto a activo, de supernumerario sin sueldo en la segunda región, a excedente en Melilla y en comisión en el expresado parque, cobrando el sueldo entero de su empleo con cargo al capítulo 13, art. 2.º del vigente presupuesto; y D. Juan Unceta y García Albéniz, del tercer regimiento montado.

De infantería

El comandante de Infantería D. Arturo Alvarez Ponte, declarado en situación de excedente, ha sido destinado al regimiento del Rey, núm. 1.

También han sido destinados: Al regimiento de Melilla, núm. 59, los primeros tenientes D. Arturo Sanz Tovallina, del regimiento de Cuenca, núm. 27; D. Alberto Matallana Gómez, del de Asturias, núm. 31; y D. Luis Araujo Soler, del de Mallorca, número 13.

Al regimiento del Rey el primer teniente del de Covadonga, núm. 40, D. José Díez Veleco, y el segundo teniente del mismo cuerpo D. Enrique Cardenal González.

A la sección de ametralladoras del regimiento de León, núm. 38, el primer teniente de dicho cuerpo D. Pedro Fernández de Cordova y...

Al batallón de cazadores de Alfonso XII el primer teniente de reserva don Emilio López Monchero y González de la Higuera, del regimiento de Almansa, núm. 18, y el segundo teniente, de la propia escuadra, don Juan Martín Carbonell, del de Luchana, número 28.

Primeros tenientes: D. Manuel Cabero, del regimiento de la Reina, núm. 2, al batallón cazadores de Segorbe, 12; D. Luis Castiella, del regimiento de Soria, 9, al batallón cazadores de Segorbe, y desde éste a los regimientos de la Reina y Soria, respectivamente, D. Arturo Alonso y D. Federico Vázquez.

Al regimiento de León, núm. 38, el primer teniente D. Fernando Mejías Salas, del regimiento de Gravellinas, núm. 41.

De Sanidad Militar

De Sanidad Militar van a prestar sus servicios al hospital de Melilla los médicos mayores Sres. Cadenas y Muñoz, los médicos primeros Sres. García y Tobias, Bartolomé Díaz y Fernández Fontecha y Bravo; los segundos señores Pegés y García Gómez; los farmacéuticos primeros Sres. Sánchez Taur y Arceiz.

Los sargentos Julián Rivero Pinto y Remigio Trullonque Gómez.

Los cabos Antonio Gómez Hernández, Auspicio Martínez Sánchez, Fernando Viader Tirado, Eusebio Barajas Villalobos, Antonio Talavera García, Enrique Herrera García, Juan del Valle Román y José Aranda Cortés.

Los sanitarios practicantes Manuel Gil López, Manuel Pérez Peral, Adolfo Simón Domínguez, Alberto Arias de Reins, Angel Gervós Rodas, Antonio Abeldano Alvarez, Antonio yunta Pérez, Blas Ortas García, Francisco Nava Manso, Felipe López Méndez, José Martín Valero, Julián Nieto Simancas, Juan Román Jiménez, Martín Ferrando Fernández, Nicomir Piñero Salvador, Mariano del Valle Muñoz, Félix Santos Molecos, Clemente Cristóbal Rodríguez, Arcadio García de Castro y Aurelio Baños Sancho.

De oficinas militares

Los oficiales segundos y terceros del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Tiburcio Delgado Boaque y D. Francisco Muñoz Dueñas, han sido trasladados, en comisión, al Gobierno militar de Melilla.

De Veterinaria

Al cuartel general de la primera brigada de la primera división el veterinario primero don Pedro Bustamante.

Los hospitales de la costa

Para cubrir las atenciones que exija la habilitación de los hospitales de la costa de España, han sido destinados los siguientes médicos a los puntos que a continuación se expresan:

Médicos mayores.—D. Victor García Iparaguirre, de la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras del ejército, al hospital Militar de Cádiz; D. Eduardo Coll y Sellarés, de asistencia a generales de cuartel y jefes y oficiales excedentes y de remplazo en Barcelona, al hospital Militar de Alicante; D. Enrique Cedraz y de Vivanco, del hospital de Madrid-Carabanchel, al de Málaga; D. Eduardo Cisneros y Sevillano, de la Inspección general de las Comisiones Liquidadoras del ejército, al hospital Militar de Algeciras, y D. Rodrigo Moysa y Listrán, del hospital de Barcelona, al de Algeciras.

Médico segundo.—D. Mariano Navarro y Moysa, de la quinta compañía de la brigada de

tropas de Sanidad Militar, a la plana mayor de la misma.

Material para la guerra

Se ha dispuesto que con toda urgencia se envíe desde la Fábrica de armas de Oviedo al Parque de la comandancia de Artillería de Melilla, el siguiente material:

Un lote de piezas sueltas, compuesto de cinco abrazaderas inferiores, cinco anillas superiores con su base, dos arandelas del guardamano, 150 expulsores, dos fondos del depósito, 20 muelles del porta-expulsor, 20 pernoles, un porta-expulsor, un punto de mira, 10 tornillos inferiores del guardamonte, 10 idem superiores de idem y 50 tuerzas de tornillos para fusil Mauser, dos abrazaderas superiores, dos cajas y un cerrojo para escabina Mauser.

Felicitación del cónsul inglés

De La Epoca: «El cónsul de Inglaterra en Madrid estuvo ayer tarde en el Estado Mayor Central saludando al general Cano, al que hizo cumplido y sincero elogio de la rapidez y acierto con que se ha llevado a cabo la movilización de fuerzas para Melilla.

Añadió que el hecho de haberse situado en África en pocos días tan importante contingente de tropas, las primeras de las cuales llegaron a las veintinueve horas de dispararse en aquella zona el primer tiro, revela una perfecta organización y una suma enorme de actividad y trabajo, digna de admiración y ejemplo.

La entrevista entre el cónsul y el general Cano fué muy expresiva, demostrando aqué un vivo interés por el triunfo de nuestras armas en África.»

La división Orozco

Días pasados se dijo que los regimientos del Rey y de León, que forman la primera brigada de la división reforzada al mando del general Orozco, saldrían hoy para Málaga; pero en el ministerio de la Guerra se ha asegurado hoy que dichos regimientos no saldrán hasta el día 30.

El resto de la división saldrá en la semana siguiente.

LA SECCIÓN AEROSTÁTICA

Hasta mañana ha salido por la estación del Mediodía, procedente de Guadalajara, la sección del Parque aerostático, con abundante material, destinado a Melilla.

Con dicha sección van 150 individuos del cuerpo de Ingenieros militares que han pedido voluntariamente ir en la expedición.

También conduce dicha sección varios relictos eléctricos y material de campaña.

En la estación fueron despedidos los expedicionarios por el capitán general, el gobernador civil y muchos jefes y oficiales de todas las armas.

Los distinguidos sportsmens Sres. Montojo y Ródenas han solicitado del ministerio de la Guerra se les destine como voluntarios a la compañía de aerostación, próxima a marchar a Melilla.

Ibáñez Marín

Valencia 27.

El alcalde de D. guerra ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama: «Esta población es la cuna de Ibáñez Marín, muerto gloriosamente en defensa de la Patria.

Una manifestación, a los gritos de viva España y viva el ejército, se ha presentado ante la Casa Constitucional.

Se celebrarán funerales, se dará el nombre del ilustre soldado a una plaza y se colocará una lápida, costada por suscripción, en la casa en que vino al mundo.

La sesión de hoy se ha levantado en señal de duelo. Se ha acordado dar el pésame y enviar un Mensaje de admiración y respeto a la viuda é hijos del finado, y al ministro de la Guerra en representación del ejército.»

La Grovina 26.

A petición del Sr. González, el Ayuntamiento ha acordado que conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del ilustre teniente coronel Sr. Ibáñez Marín, y nombrar una comisión para que dé el pésame al condejal Sr. Ibáñez.

Andújar 25 (2 tarde).

Ha producido honda tristeza la muerte del teniente coronel Ibáñez Marín, que tenía en ésta algunos parientes.

Los reservistas

Ya han acudido muchas personas, pertenecientes a familias de reservistas en campaña, a solicitar los socorros acordados por la Santa Hermandad del Reinglo.

La suscripción iniciada por la Sociedad Prensa Española se eleva ya a 6.020 25 pesetas.

Al juez de primera instancia de La Roda (Albacete), D. Vicente Pérez y González, ha constituido una numerosa corporación, titulada «Sociedad patriótica», compuesta por casi todos los vecinos de aquella población, en la que cada uno, y con arreglo a los medios económicos con que cuenta, se ha obligado a contribuir con una cuota mensual mientras dure la guerra.

El Ayuntamiento de Avila, en la sesión de ayer, acordó acordar con 50 céntimos diarios a las esposas, hijos y padres de los reservistas que luchen en Melilla, y respetar sus plizas a los empleados naturales de Avila que sirven a la patria.

Las autoridades y las principales personalidades organizan una función teatral para allegar fondos a beneficio de las familias de los reservistas.

La Diputación ha ofrecido 200 camas en el hospital Provincial, dos reales a los reservistas y reservarlos los puestos, dando el sueldo a sus familias.

El Ayuntamiento, en la sesión del miércoles, tomará idénticos acuerdos.

El general Marina ha telegrafiado a la Junta de damas de Barcelona agradeciendo la gestión y se ofrece a telegrafiar cuanto pueda acerca del estado de los reservistas, y ruega le tengan al corriente del estado de las familias para comunicárselo a los soldados.

Las listas de suscripción alcanzan ya excelente resultado.

La del Círculo del Liceo se eleva hasta ahora a 12.000 pesetas.

El diputado provincial Sr. Nuilla ha propuesto que se distine el 15 por 100 de las suscripciones de la Diputación para pensionar a las familias de los reservistas.

La Junta de obras del puerto de Alicante ha acordado reservar los destinos a los empleados que se incorporen a filas, y si fueran éstos casados, entregar a sus familias los sueldos que ganaban.

El Ayuntamiento acordará también socorros.

El concejal sevillano Sr. Labandera, ha presentado una moción pidiendo al Ayuntamiento que conceda el socorro diario de las familias de los reservistas sevillanos, y que destine una cantidad para una suscripción popular con que contribuir a los gastos de campaña.

Los maestros del partido de Carmona, que han celebrado varias conferencias pedagógicas, han acordado solicitar del Ayuntamiento que socorra a las esposas y a los hijos de los reservistas de la localidad mientras dure la incorporación a filas.

El sábado debutará en el teatro de la Zarzuela la compañía cómica del aplaudido primer actor D. Manuel Salvat. Se pondrán en escena, a las nueve y media, el divertidísimo sainete de gran éxito, original de Antonio Casero, El miserable puchero, y a las diez y media la hermosa comedia de Benavente, Los intereses creados.

Los productos de esta función serán destinados a la suscripción que ha abierto el A B C para las familias de los reservistas.

En el Ayuntamiento ha sido entregada la lista completa de los reservistas naturales de esta capital que pertenecen al batallón cazadores de Madrid.

Son 97, y algunos de ellos empleados u obreros del Ayuntamiento.

Las familias de esos reservistas serán socorridas mientras dure la campaña, por los empleados municipales, que dejarán de sus haberes con tal objeto la suma que a prorrato les corresponde.

Se recuerda a dichas familias que para pedir los auxilios acordados por el Ayuntamiento es preciso que lo soliciten del alcalde, en instancia escrita en papel simple, haciendo constar el domicilio y circunstancias de cada familia.

El concierto dado anoche por la banda municipal en la Exposición de la Infancia a beneficio de las familias de los reservistas, ha producido cerca de 6.000 pesetas.

Los reservistas rezagados

Los reservistas que se han incorporado después de marcharse sus cuerpos y los que llegan cuando éstos hayan salido, serán enviados a Melilla, donde ingresarán en los suyos respectivos.

A favor de las tropas combatientes

Don Gregorio del Amo, actualizado propietario y médico de Santander, envió ayer a Melilla al teniente coronel del batallón de Las Navas, D. Tomás Palacios, que es montañés, cinco mil pesetas para que les reparta entre los soldados de su mando que más se distinguen batallándose contra los moros.

La asamblea española de la Orden militar de San Juan de Jerusalén ha dirigido una comunicación al general subsecretario de la Guerra ofreciéndole 3.000 pesetas para premios a los soldados que más se distinguen en la lucha.

También promete una nueva suma que resulte de una cuestionación entre los caballeros de dicha orden.

En Alicante, a donde acaba de arribar el Puerto Rico conduciendo heridos de Melilla, una comisión de cocheros ha visitado al gobernador militar con objeto de ofrecer sus carruajes para trasladar a aquellos desde el muelle al hospital. La autoridad militar ha agradecido mucho tan generoso ofrecimiento.

También se ha prestado generosamente al traslado la Compañía de los tranvías.

La Asociación de la Prensa ha acordado recibir a los heridos a su llegada y entregarles cajetillas y cigarros puros.

El Montepío Mercantil regalará cien huevos diariamente mientras permanezcan aquí los heridos.

Todos los médicos de la Beneficencia han ofrecido sus servicios.

OFERTAS AL GOBIERNO

Palma de Mallorca 26 (10:02 n.)

La Sociedad La Jefeña Marítima ha ofrecido sus seis vapores al Gobierno para que los utilice en la campaña de Melilla.

Se cree que se utilizará uno para aumentar las comunicaciones entre Málaga y Melilla.

La Junta directiva de las Salinas de Torrevieja ha ofrecido al ministro de la Guerra seis mil sacos de sal molido, de cincuenta kilos cada uno, para las tropas de Melilla.

Esta cantidad es suficiente para un ejército de 30.000 hombres durante un año.

La Cruz Roja.—Damas a Melilla

El general marqués de Polavieja, jefe de la Asamblea suprema de la Cruz Roja española, saldrá hoy ó mañana de Madrid para Málaga, acompañado por numeroso personal de la humanitaria institución que preside, llevando material abundantísimo y completo para curar a los heridos en la guerra del Rif.

Apenas llegue el general al término de su viaje, se ocupará en dar a los elementos con que cuenta una organización perfecta con la cual se asegure la eficacia de los servicios de la Cruz Roja española. El Sr. Polavieja permanecerá el tiempo preciso en Málaga, y con él quedarán los individuos y el material sanitario que sean necesarios en los hospitales. El resto irá a Melilla y prestará en aquella plaza y sobre el mismo campo de la lucha su precioso auxilio.

Por su parte, la señora marquesa de Polavieja ha tenido una ineluctable admiración de valor y caridad.

La noble dama, al frente de una comisión de damas españolas, saldrá para Melilla, donde en los hospitales de sangre, por sus propias manos, asistirán a los soldados heridos.

Este rasgo extraordinario de abnegación merece la gratitud y el aplauso de todos.

La Cruz Roja ha dispuesto facilitar su personal y el material necesario.

En Alicante, en casa de la baronesa de Pe-

trés se han reunido las esposas del gobernador civil, del alcalde y del gobernador militar, y han acordado recoger socorros entre las señoras de aquella capital para atender a los heridos que vengan de Melilla. Los recibirán en el muelle y los cuidarán en el hospital.

RENADOS VOLUNTARIOS

Diez y ocho exmilitares del penal de Chinchilla han dirigido al ministro de la Guerra una solicitud para que, conmutada ó suspendida su condena, sean enviados al batallón disciplinario de Melilla a combatir en primera línea.

Juicios de la prensa francesa

Paris 26.

Hablando de los sucesos de Melilla, expresa Le Temps la seguridad de que España logrará restablecer la paz y tranquilidad en la región Guelaya «sin salir de los límites de una operación de policía».

«Al hacerlo España, cuyos derechos son indiscutibles, cumplirá—añade—la misión regeneradora que, en colaboración con Francia, le incumben.»

Paris 27.

Los periódicos franceses reconocen la legitimidad de la intervención armada de España para asegurar el orden en los alrededores de sus posesiones del Rif.

Riuden homenaje al valor heroico de las tropas españolas, deseando un éxito rápido y completo.

VIDA TEATRAL

JARDINES DEL RETIRO.—Hoy se inaugura, con una compañía de varietés, el teatro El síra libre en aquel hermoso Parque, figurando en el mismo artistas de gran reputación, como Pepita Sevilla, Lydia Schamb, los Trems Karl, en tropa tiratosa Sarthathor y los tres Duñis, en su arrojado Jercicios del Círculo de la Muerte en el espacio.

Corrados todos los teatros, los Jardines del Retiro, con su existente compañía de varietés y su fresco delicioso, vienen a tener una verdadera necesidad para Madrid, por lo cual aquel hermoso Parque seguramente se verá muy concurrido todos las noches.

Cuando la banda municipal regrese de Valencia, reanudará sus conciertos los lunes y viernes.

PARQUE CINERÓFONO.—De verdadero acontecimiento pueda juzgarse el debut del artista «Frescos», que dejó asombrado al público que llenaba el teatro.

Muchas personas desean al ara hombre ó manfeco, hasta el punto de tocarle, cuando la bella «Lily Tallor-Nobels» declamando al público con él.

En los últimos días de este mes debutarán los diez feroces Ugres del célebre alemán M. Hanritsen, que en Nueva York, y últimamente en Barcelona, hirieron gravemente a su domador.

El trabajo que hacen es verdaderamente sensacional.

NOTICIAS

Pasado mañana jueves, a las nueve y media de la noche, celebrará la Asociación de la Prensa una general ordinaria para tratar de las cuentas del último año y de la admisión de socios.

Han sido denunciados ayer nuestros estimados colegas El País y La Correspondencia de España.

De verano.—Han salido: Para Zruva, el señor duque de Granada de Egi; para Añia, D. Juan de Dios Astudillo; para Molina, D. Santos López Peláez; para San Sebastián, D. Fernando Díaz Garmán; y de Valencia para Madrid, D. Abilio Calderón.

SUCESOS

Una púa.—Un individuo llamado Mariano García Oliver, que es sabio a un árbol en el Retiro para cojer una púa, fué sorprendido por el guarda Brigido Gázquez, quien, al intentar huir el primero, le disparó un tiro, hirándole en una pierna.

GACETA DE MADRID

SUBARIO.—27 de Julio de 1909

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a D. Manuel de la Piza Navarro oficial quinto de Administración civil.

Guerra.—Real decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería D. Venancio Alvarez Cabrera.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden ascendiendo a lo solicitado por el pueblo de Ramón de Oinedo, y disponiendo se sustituya la actual Escuela mixta de dicho punto por dos elementales completas, una de niñas y otra de niños.

ASAMBLEA PROTECTORA DE LA INFANCIA

En la Exposición de la Infancia se celebrará una Asamblea, cuyos trabajos se dividirán en tres secciones: Salubridad é higiene, Educación y enseñanza y Fomento y protección, que discutirán concretamente estos temas:

Primera sección.—I. Alimentación artificial del niño: ventajas é inconvenientes. Medios prácticos de aplicarla en instituciones benéficas y en el hogar, fomentando la lactancia materna.

II. Vigilancia en la venta de los llamados espejificos en la mediación infantil: medios de combatir perniciosos errores y prejuicios del vulgo.

III. Instituciones benéficas de urgente implantación en España, para evitar ó tratar dolencias de la infancia, que son causa de gran mortalidad.

IV. Importancia de la Escuela de niñas enfermeras. Su funcionamiento.

IV. Instituciones protectoras del niño. Asilos. Patronatos y colonias de niños moralmente abandonados.

Desórdenes en Zaragoza

Pasquines.—Manifestación abortada.—Gritos y pedradas.—Detenciones.—Proceso de los seditiosos.

Los periódicos de Zaragoza refieren los desórdenes ocurridos el domingo en aquella capital, sobre los cuales apenas han llegado noticias telegráficas a Madrid.

Las medidas de precaución adoptadas por las autoridades y la sensatez de la inmensa mayoría de la población, han evitado que los perturbadores pudieran realizar sus proyecciones.

A las cinco de la mañana aparecieron en varias esquinas pasquines que decían:

A las diez, en el Mercado, ¡Muera la guerra!

Los arrancó la policía, recogiendo seis u ocho.

Se adoptaron algunas previsiones de policía, atendiendo una sección de la Guardia civil y otra del cuerpo de Seguridad en el gobierno civil. En el Mercado y sus alrededores se adoptaron también precauciones con fuerzas del cuerpo de Seguridad y agentes de policía.

Poco después de las nueve y media podía observarse en el Mercado la presencia de algunos sujetos extraños que ordinariamente no aparecen por aquel lugar.

Mas como su actitud era pacífica, nada se les dijo.

Después fueron llegando más individuos, hasta que formando un grupo de 200, quedó constituida la manifestación, y ésta se puso en movimiento por la calle de Cerdán hacia el Oso.

El jefe de policía salió al encuentro de los manifestantes en el Oso, y dirigiéndose al que aparentemente guiaba a los demás, le rogó que el grupo se disolviera.

Los manifestantes se disgregaron por diferentes puntos, quedando así deshecho el núcleo principal.

Pero poco después volvían a unirse los manifestantes.

A pesar de que su actitud no era aventurera ni mucho menos, nuevamente volvió el jefe de policía a rogar a los que figuraban en primera fila que ordenaran la disolución de los manifestantes.

Y por segunda vez fueron atendidas estas indicaciones, quedando todo concluido aparentemente, no sin que antes la policía se apoderase de un cuchillo que llevaba uno del público.

Pasó algún rato y otra vez volvió a organizarse la manifestación en el Mercado.

Los organizadores pretendieron que los acompañasen las vendedoras, negándose éstas. Los perturbadores no desistieron de sus propósitos y comenzaron a dar gritos de ¡Abajo la guerra!, y entonces dos parejas del cuerpo de Seguridad desvalenaron los sables, arremetiendo contra ellos.

En aquel momento oyéronse nuevos gritos, y un individuo, empujando un cachillo de grandes dimensiones, se plantó delante de uno de los guardias.

Fue detenido inmediatamente.

También fueron detenidos en el acto otros tres individuos que figuraban entre los más alborotadores.

Dos vigilantes condujeron un detenido a la inspección, siguiéndoles un grupo numeroso, dando grandes gritos y arrojando algunas piedras; varias pasaron rozando a los dos vigilantes mencionados y una dió con gran violencia en el hombro izquierdo del policía Diego Torres, produciéndole una contusión de alguna importancia.

Con esto puede decirse que terminó la manifestación, pues los alborotadores, al ver que la policía, los guardias de Seguridad y algunos números de la benemérita de caballería, se disponían a dar una carga, echaron a correr, despareciendo por donde mejor podían.

Los detenidos a consecuencia de estos sucesos son:

Venancio Sarriá, Nicasio Domingo y Juan Domingo, que fueron puestos a disposición del fiscal de S. M.

También se detuvo a Nicasio Castelar, que es quien empujó un cachillo en el Mercado, y el que se puso a disposición del juez de instrucción del distrito del Pilar.

Los cuatro detenidos fueron trasladados a la cárcel de la calle de Predicadores.

La policía recibió orden de capturar a cuatro o cinco individuos más, de los que se habían significado en la manifestación.

Circularon rumores de que en la Plaza de

Toros ocurrirían desórdenes, y se enviaron allí algunas fuerzas.

No ocurrió nada, ni en ningún otro sitio de la capital durante el resto del día.

Los detenidos han sido procesados, signándoseles causa por el delito de sedición.

Toda la población condena duramente la conducta de los perturbadores.

DE CEUTA

Ceuta 27.

Muchos moros vienen al mercado como de costumbre, reinando completa tranquilidad en la plaza.

Se han suspendido las obras de la carretera por una rivalidad surgida entre moros de diferentes aduares, que quieren ser preferidos en los trabajos que allí se realizan.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Noticias de sociedad

UNA BODA

La elegante boda que la señora de Hidalgo celebra en la calle de Zurbarán, 6, presentaba ayer animadísimo aspecto.

Celebrábase el enlace de su hija María del Carmen con nuestro querido amigo el conde de la Zafra D. Rafael Reynot.

Las invitaciones para el festivo banquete eran muy limitadas. Sólo se había participado al enlace a los amigos íntimos, y a pesar de ello eran insólitas las presencias y los señalamientos habituales, para contener a los asistentes a la ceremonia.

En un salón de puro estilo Luis XVI se efectuó el acto de la boda, y pocos segundos después se trasladaban los contrayentes al oratorio situado en el antecorredor de la casa.

Veía la novia elegante vestido color tabaco, y el novio, de frac.

Bendijo la unión el previsor de la diócesis de Madrid, Sr. Barbajero.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora viuda de Reynot, madre del novio, y el presidente de la Sociedad de Prensa Española, nuestro querido amigo D. Florentino Luca de Tena, siendo testigos los exaltados liberales señores conde de Romanones y general Weyler, el senador Sr. Molins (D. Manuel), el notario pintor escénografo D. Luis Moris, el Sr. Salas Caballero y don José Hidalgo, tío de la novia.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al comedor, donde fueron obsequiados con un delicioso y espaldado lunch, servido por el Ideal Room.

Entre los novios se han cruzado valiosos y artísticos regalos.

El Sr. Reynot ha regalado a la que ya es su esposa una pulsera de oro con chatones y cinta de brillantes, un reloj de bolsillo de oro, de mucho valor y exquisito gusto.

A su vez la señorita de Hidalgo ha regalado al novio unos gemelos de rubis, perlas y brillantes y una botonadura de brillantes y perlas.

La familia y amigos de los señores de Reynot han regalado también a los nuevos esposos gran número de regalos, valiosos muchos de ellos.

Los señores de Reynot saldrán esta noche para Valencia, donde se desposarán ante la Virgen de los Desamparados.

Después irán a Zaragoza y más tarde a Alemania, regresando a Madrid para preparar el señor Reynot la nueva campaña del teatro de la Zarzuela, que promete ser brillantísima.

Funerales por D. Carlos

Bilbao 27.

En la Basílica de Santiago se han celebrado hoy solennemente funerales por el alma de D. Carlos de Borbón.

La iglesia estaba entulada; en el centro había un catafalco con ricos paños guarnecidos de oro.

Cantóse la misa de Gounod. Algunos veteranos dieron guardia.

El padre Burgos pronunció la oración fúnebre

bre haciendo el panegírico de D. Carlos como hombre público y privado y como patriota y católico.

Invocó la protección divina para el ejército que combate contra la barbarie sarraena.

Al acto asistió inmenso gentío.

BOLIVIA Y PERÚ

Buenos Aires 27.

Según una alta personalidad extranjera, amiga de Bolivia, parece que esta potencia ha sometido al Congreso Nacional la sentencia arbitral del presidente Alcora, no con el fin de que sea rechazada, sino para poner a salvo la responsabilidad del gobierno actual, siendo deseo de éste que la sentencia sea aprobada por el Parlamento.

Además, Bolivia está dispuesta a dar satisfacción a la Argentina y reanudar con ella las relaciones diplomáticas.

DE SAN SEBASTIAN

Llegada de D. Alfonso.—Doña Victoria de paseo San Sebastián 27.

A las diez y cuarto llegó el tren especial conduciendo al Rey de regreso de Galicia. Esperaba a S. M. en la estación las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, el ministro de jornada y las autoridades.

Durante la mañana, la Reina doña Victoria estuvo paseando por las calles de la población.

Entre los varios decretos de Guerra firmados por S. M., figura uno autorizando al ministro de la Guerra para que, mientras subsisten las actuales circunstancias motivadas por los sucesos que vienen desarrollándose en las posesiones españolas del Norte de África, adquiriera por gestión directa, sin las formalidades de subasta, los artículos, efectos y material que exijan el servicio del ejército, así como el transporte de las fuerzas y ganado necesario.—Fabra.

El ministro de Estado.—La salida del Rey San Sebastián 27.

El ministro de Estado ha manifestado que saldrá la semana próxima para Madrid con objeto de continuar las negociaciones con la embajada marroquí.

El Rey espera noticias de Madrid para fijar la fecha de su salida.

En el ministerio de jornada ha estado el ministro Salé Mallé Semó para ofrecerse al Sr. Allende Guea para alguna misión a Melilla.

Balace del día

El movimiento anarquista provocado en Barcelona ha revestido caracteres de suma gravedad.

Hasta esta mañana no han sido conocidos algunos detalles de los sucesos.

A poco comenzaron a circular y esta tarde sabían ya en centros y sociedades.

Han producido impresión extraordinaria.

Desde hace días empezaron a salir los elementos anarquistas preparando una huelga general.

Más de mil anarquistas extranjeros que en Barcelona representan el elemento más radical y perturbador entre las clases obreras, en cuanto se empezaron a movilizar tropas iniciaron una campaña violenta sobre los obreros españoles, hasta llegar a sugerir a muchos de estos.

Por todos los medios se impusieron a socialistas y a cuantos obreros no se hallan afiliados a sus centros y decidieron realizar un acto de fuerza.

Así resultado, en el día de ayer promovieron disturbios en Sabadell, Barcelona, Badalona, Pueblo Nuevo y Terrasa, levantaron la vía férrea, volaron puentes del ferrocarril con dinamita, incendiaron conventos y templos, y cortaron las líneas telegráficas y telefónicas, para evitar que pudieran comunicarse los sucesos y llegaran tropas de otros puntos.

Cuando la fuerza pública trató de contener sus desmanes fué atacada, originándose colisiones sangrientas, que se repitieron más tarde con violencia grandé.

En Barcelona los revolucionarios han levantado barricadas y desde ellas han atacado al capitán general y a las tropas.

Puede decirse que, durante todo el día de ayer no cesaron las colisiones, de las cuales no pudo tener noticia hasta esta mañana el Gobierno por la interrupción de las comunicaciones.

Hoy se han repetido los ataques de los anarquistas y revolucionarios a las tropas, y de su resultado no han dado noticia hasta ahora las autoridades por la dificultad con que se hace el servicio telegráfico.

En las de ayer hubo varios muertos y numerosas heridas entre los anarquistas y la fuerza pública.

De los sucesos y del acuerdo del Gobierno de suspender las garantías constitucionales en Barcelona, Terragona y Gerona, se ha dado esta tarde una nota oficiosa, que en primera plana publicamos.

El horror y la indignación que tales hechos han originado son generales en todos los sentimientos sociales.

Los criminales que, aprovechándose de una situación difícil creada a la nación por agitaciones exteriores, cometen los desmanes que allí han realizado revolucionarios y anarquistas, no pueden merecer sino la reprobación y el desprecio general.

Son seres, cuyos instintos salvajes les lleva a realizar crímenes tan odiosos como los que si están cometiendo, y para ellos no puede haber lenidad.

Todos los hombres honrados, por avanzadas que sean sus ideas, se pondrán desde este momento al lado del Gobierno para que con toda firmeza reglame y castigue severamente a quienes como aquellos criminales perturban e hieran a la nación con actos tan infames.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que había dado órdenes a Melilla en cumplimiento de lo que ofreció a los directores de los periódicos para que permitían en aquella estación telegráfica la transmisión de los telegramas que autorice la censura militar.

También ha dicho que podrán los periódicos publicar las noticias que sean exactas de movimiento de tropas.

El Rey D. Alfonso ha llegado a San Sebastián, de regreso de su viaje a Galicia.

Probablemente dentro de pocos días regresará a La Granja, con su augusta esposa y sus hijos, el Príncipe de Asturias y los Infantes.

La Sociedad Aguas sulfureas y sulfúricas artificiales (Ozaga, 11 duplicado), recuerda al público que sus procedimientos para obtener aguas sulfureas potables y perfectas han sido inventados por el Sr. D. Juan de la Cruz de Cienfuegos de la Universidad Central, señor Marqués de Castillo, y tiene privilegios por veinte años, que sólo este bilancario está autorizado para usar.

En el tratamiento

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los Médicos, especialmente el empleo del

JARABE Y DE LA PASTA

DE PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el público la firma y seña del inventor.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho, 32° sobre 0.

A las diez, 32° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 30° sobre 0.

La máxima fué de 35°.

La mínima fué de 17° sobre 0.

El barómetro marca 709 mm.—Variable.

Bolsa de París Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96 25.—3 por 100 francés, 97 77.—Fabra.

CHARADA

—Cuidado que eres voceros. —No impletes, Juan, a insultar. —¿Por qué a Dios que tengo segunda cuarta a Pilar? Si te encuentro en el instante y tengo un prima tercera, de fijo que es la clave por mentir de esa manera.

—Buena tres cuatro es das para levantar historietas. Eso, chico, en una todo por no darme dos pesetas. Recuerda te las presté en la casa de Ramón, y ahora, en lugar de pagar, me quieres armar cuestión. Como tengo poco agnante, ó me entregas el dinero ó te rompo la nariz por tiempos y a modo de.

La solución a la charada anterior: A CO ME TI DO S

ADMINISTRACION DE LOTERIAS, N.º 10

CALLE MAYOR, 37, MADRID

Se han publicado los resultados de los sorteos de la Lotería Nacional de 1.º premio y de los sorteos de la Lotería de San Sebastián.

NUEVA FERRETERIA

DE JOSÉ MARTEORELL E HIJO

Calle de San Juan, 11, Madrid

Se han publicado los resultados de los sorteos de la Lotería Nacional de 1.º premio y de los sorteos de la Lotería de San Sebastián.

Se han publicado los resultados de los sorteos de la Lotería Nacional de 1.º premio y de los sorteos de la Lotería de San Sebastián.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Catalina, Santiago y Ceballos, maritres, Víctor, Papa, e Isidoro, Papa y Ceballos.

Se celebró el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebró misa solemne, a las diez, y por la tarde conchita de la novena y predicó D. Raimundo R. Sando.

En Santo Domingo al Real conchita de la novena a San Domingo de Guzman, predicando un P. D. Sando.

Se celebró la novena de San Juan, en la iglesia de San Juan, a las diez, predicando un P. D. Sando.

Se celebró la novena de San Juan, en la iglesia de San Juan, a las diez, predicando un P. D. Sando.

Funciones para mañana

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

Funciones para mañana en el teatro de la Comedia y en el teatro de San Sebastián.

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Julio de 1909

| VALORES DEL ESTADO | | Cambios de hoy | |
|---|--------|-----------------------|-----------------------|
| Último cambio anterior | Fecha | 0/0 | 0/0 |
| 4 POR 100 PERPETUO | | | |
| Al contado | | | |
| Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales | | | |
| 81'95 | 81'95 | 81'85, 82' | 82'05, 82'75, 81'90 |
| 82' | 82' | 81'90, 82' | 81'95 |
| 82'25 | 82'25 | 82'82 20 y 10 | 82'82 20 y 10 |
| 82'30 | 82'30 | 82'20, 30 y 10 | 82'20, 30 y 10 |
| 82'35 | 82'35 | 82'25, 10 y 20 | 82'25, 10 y 20 |
| 82'35 | 82'35 | 82'82'31, 25, 20 y 10 | 82'82'31, 25, 20 y 10 |
| A plazo | | | |
| Fin corriente | | | |
| CERTEJAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100 | | | |
| Al contado | | | |
| Serie B, de 25.000 pesetas nominales | | | |
| 94'40 | 94'40 | 92 | 92 |
| 95'60 | 95'60 | 92'50 | 92'50 |
| 93' | 93' | 92'50 | 92'50 |
| 93' | 93' | 92'50 | 92'50 |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE | | | |
| Al contado | | | |
| Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales | | | |
| 99'75 | 99'75 | 99'75, 70, 65 y 60 | 99'75, 70, 65 y 60 |
| 100' | 100' | 99'85 y 80 | 99'85 y 80 |
| 100'25 | 100'25 | 99'85, 65, 70 y 80 | 99'85, 65, 70 y 80 |
| 100'25 | 100'25 | 99'85, 90, 60 y 80 | 99'85, 90, 60 y 80 |
| 100'25 | 100'25 | 99'90, 60 y 80 | 99'90, 60 y 80 |
| 100'25 | 100'25 | 99'80, 75, 65 y 70 | 99'80, 75, 65 y 70 |

| VALORES DE SOCIEDADES | | Valor nominal de cada título | Descontado | Cambios de hoy |
|------------------------|--------|--|------------|----------------|
| Fecha | 0/0 | Pesetas | 0/0 | 0/0 |
| ACCIONES | | | | |
| 26-7-909 | 445' | Banco de España | 500 | 446 |
| 20-7-909 | 240' | Banco Hipotecario de España | 500 | |
| 26-7-909 | 373' | Compañía arrendataria de Tabacos | 500 | |
| 22-7-909 | 528' | Unión Española de Explosivos | 100 | |
| 19-7-909 | 130' | Banco de Castilla | 500 | |
| 16-7-909 | 145'50 | Banco Hispano Americano | 250 | 130 |
| 26-7-909 | 130' | Banco Español de Crédito | 500 | 88'50 |
| 26-7-909 | 89' | Sociedad. Gral. Asus. España. Preferentes | 500 | |
| 26-7-909 | 83' | " " Ordinarias | 500 | |
| 26-7-909 | 390' | Altos Hornos de Vizcaya | 100 | |
| 15-6-909 | 99'50 | Compañía Gral. Madrileña de Electricidad | 500 | |
| 1-7-909 | 77' | Sociedad de Chamberí | 500 | |
| 11-5-909 | 80' | Madrid de Madrid | 500 | |
| 16-1-909 | 97'25 | Ferrocarriles Madrid a Zag. y a Alicante | 475 | |
| 22-7-909 | 76'75 | " " Norte de España | 475 | |
| 26-7-909 | 439' | Banco Español del Rio de la Plata | 500 | 488 |
| 32-7-909 | 485' | Banco Central Mexicano | 500 | |
| OBLIGACIONES | | | | |
| 26-7-909 | 102' | Obligaciones del Banco Hipotecario | 500 | 103 |
| 26-7-909 | 90' | Sociedad General Azucarera de España | 500 | 5 |
| 2-7-909 | 99'50 | Compañía Gral. Madrileña de Electricidad | 500 | 5 |
| 5-7-909 | 87' | Sociedad de Chamberí | 500 | 5 |
| 20-7-909 | 95'50 | Madrid de Madrid | 500 | 5 |
| 15-7-909 | 102'50 | Ferrocarriles. Valladolid a Ariza Serie A | 500 | 41/2 |
| 12-4-1908 | 102'50 | " " " " Serie B | 500 | 4 |
| 6-2-909 | 100'90 | " " " " Serie C | 500 | 4 |
| 10-7-909 | 99'75 | Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1908 | 500 | 4 |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID | | | | |
| 22-12-907 | 80' | Sisas | 250 | 6 |
| 21-6-909 | 100'50 | Obligaciones de 1861 | 500 | 3 |
| 26-7-909 | 78'75 | Idem de Briongos | 500 | 4 |
| 26-7-909 | 89'50 | Idem por resultados | 500 | 5 |
| 21-7-909 | 100' | Id. p. pago de contribuciones en el interior | 500 | 41/2 |
| 17-7-909 | 98'25 | Idem p. id. id. en el extranjero | | |

